



Instituto Tabasqueño de Transparencia  
y Acceso a la Información Pública

OFICIO : ITAIP/OCI/038/2015.

ASUNTO: Respuesta Requerimiento de Información.

Villahermosa, Tabasco, 29 de Junio del 2015.

Lic. Alma Rocío García Guevara,  
Titular Unidad Acceso a la Información ITAIP,  
P r e s e n t e :

Por este medio y para cumplir con lo requerido en el Oficio núm. ITAIP/DJCPDP/UAI/370/2015, donde el solicitante que se hace llamar "*Saraí Beltrán Becerra*" a través de la solicitud marcada con el número de folio 001077215 requiere lo siguiente: "*Copia en versión electrónica del número de funcionarios que han sido sancionados por el Órgano de Control Interno durante el año 2015, desglosado tipo de sanción impuesta*" (SIC).

Muy respetuosamente informo a usted: De lo correspondiente al año 2015 no se han iniciado Procedimientos Administrativos, por tanto, no se ha sancionado a ningún Servidor Público.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

ATENTAMENTE

  
L.C.P. JOSE LUIS GARCIA GUZMAN.  
ORGANO DE CONTROL INTERNO.

c.c.p.- Archivo.

Jlgg.

